

**ACUERDO No.15
24 de enero de 2023**

Por medio del cual se fija el calendario institucional de Pruebas Saber Pro y Saber Pro en el exterior para el primer semestre de 2023

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Primero: Que mediante resolución 000778 del 30 de diciembre de 2022 proferida por el ICFES, se establece el cronograma de los exámenes Saber Pro del primer semestre del año 2023.

Segundo: Que según el artículo 2ª de la resolución del ICFES antes referida, las modalidades de presentación de los exámenes de Estado de la Educación superior serán las siguientes:

- “1. Para los exámenes presentados dentro de Colombia: En modalidad electrónica, de forma presencial en un sitio designado por el ICFES
2. Para los exámenes presentados en el exterior: En modalidad electrónica, en casa”.

Tercero: Que la prueba para el primer semestre de 2023, tendrá limitaciones al módulo de competencias específicas en el sentido de que sólo ofrecerá módulos específicos para los Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC) de Educación, Administración, Derecho y afines.

Cuarto: Que, por la razón anterior, durante la etapa de preinscripción de programas por parte de las IES, y en materia de competencias específicas, solo se ofrecerán las de los componentes de los NBC de Educación, Administración, Derecho y afines.

Quinto: Que la institución debe verificar que para presentar las pruebas que evalúan las competencias de los estudiantes que están próximos a culminar los distintos programas de pregrado, estos hayan aprobado, por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa que están cursando.

Sexto: Que la institución ajusta su calendario interno con el cronograma fijado por el ICFES a partir de la preinscripción y hasta la publicación definitiva de resultados, teniendo en cuenta todos los procesos internos que deben realizarse.

ACUERDA

Artículo 1º. Fijar el calendario institucional de pruebas Saber Pro y Saber Pro en el exterior para el primer semestre de 2023, e informar las tarifas definidas por el ICFES, así:

EXAMEN SABER PRO Y SABER TYT - PRIMER SEMESTRE 2023 (EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO)

Descripción de la etapa	Fecha de inicio	Fecha final
Preinscripción de programas por parte de las IES	23 de enero de 2023	3 de febrero de 2023
Preinscripción de estudiantes por parte de las IES	23 de enero de 2023	3 de febrero de 2023
Registro y Recaudo ordinario	13 de febrero de 2023	23 de febrero de 2023
Registro y Recaudo extraordinario	6 de marzo de 2023	9 de marzo de 2023
Publicación de citaciones	12 de mayo de 2023	12 de mayo de 2023
Aplicación	Sábado 27 de mayo de 2023	Domingo 11 de junio de 2023
Publicación de certificados de presentación del examen	Sábado 24 de junio de 2023	Sábado 24 de junio de 2023
Publicación de resultados individuales en página web	Sábado 30 de septiembre de 2023	Sábado 30 septiembre de 2023

Tarifas Ordinaria y Extraordinaria examen de estado de la educación superior: Saber Pro 2023

POBLACIÓN	TARIFA ORDINARIA 2023	TARIFA EXTRAORDINARIA 2023
Instituciones de educación superior privadas, rango II: valor de matrícula mayor a \$1.063.000	\$ 134.000	\$ 199.500
Personas ya graduadas de un programa académico de pregrado	\$ 134.000	\$ 199.500
Saber Pro – Saber TyT Exterior	\$ 134.000	\$ 199.500

Tarifas Exámenes Extemporáneos 2023

EXAMEN	TARIFA EXTEMPORÁNEA 2023	TARIFA EN UVT 2022
Saber Pro y TyT	\$ 300.000	7,9
Saber Pro / Saber TyT Exterior	\$ 300.000	7,9

Artículo 2°. La fecha de resultados institucionales será publicada por el ICFES junto con la resolución del cronograma de los exámenes Saber Pro y Saber T y T para el segundo semestre de 2023, de conformidad con el artículo 4° de la Resolución 000778 del 30 de diciembre de 2022.

Artículo 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE,



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO VALDERRAMA BEDOYA
Vicerrector Académico



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General